**NHCD N° 4641 – RESOLUCIÓN N° 3892/2022**

**h) Brindar detalle acerca del motivo de deserciones de voluntario con la especificación de si los mismos han percibido percibirán viáticos o algún tipo de de remuneración por parte de la institución**

Los motivos de deserciones, manifestados por los Jefes Zonales, Distritales fueron diversos. Aún no se han sistematizado aspectos cualitativos respecto de asumir el Censo con voluntariado absoluto, que se prevé hacerlo en una Memoria del CNPV 2022. Los comentarios generales pero pueden resumirse en los siguientes puntos.

* El lugar de trabajo no era el solicitado inicialmente en la inscripción: Algunos sectores rápidamente fueron cubiertos y voluntarios que quedaron sin zona de trabajo, fueron contactados para trabajar en otro sector cercano a su vivienda, aceptaron en un principio pero luego no se presentaron.
* El promedio de viviendas por AE es de 10 viviendas, pero puede variar entre 8 y 12 viviendas. Cuando se percataron que había más de 10 abandonaron la tarea.
* Viáticos exiguos y sistema de pago
* Inconvenientes para asumir el compromiso para estudiantes que fueron capacitados, pero se le presentaron exámenes a última hora.
* Inconvenientes para dejar sus casas y que tenían previsto hacerlo por poco tiempo y no para todo un día. Esta razón manifestaron varios voluntarios en la noche antes del censo.

Cabe resaltar que varios de los que no se presentaron no alegaron motivos, simplemente no se presentaron el día 9 de noviembre.

Las personas que no se presentaron no deben percibir los viáticos estipulados, pues para que se acrediten los montos el INE debe corroborar el trabajo de cada uno de los Censistas y Supervisores, a través de diferentes medios:

1. Registro de asistencia en la plataforma en el que acceden los jefes zonales y deben especificar el rol que cumplió cada uno de los voluntarios.

1. Control por planillas: los jefes zonales fueron los encargados de verificar la asistencia registrada en el aplicativo con la entrega del trabajo. Para ello, fueron habilitadas las planillas C4: Nómina de Censistas y C5: Nómina de Supervisores.

En promedio Cada Jefe de Zona, coordinaba a 25 Supervisores y Cada Supervisor a 5 Censistas. Por tanto, el control fue en cascada y efectiva.



